EL SIGLO

Montevideo—Miércoles 23 de Noviembre de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,103

ALMANAQUE

Hoy miércoles 23 de Noviembre. — San Clemente papa y mártir y santa Lucrecia. Sol sale á horas 42 minutos; pónese 6 horas 47 minutos; crepúsculo menguante el 29.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los avisos, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: La Magenes y Co. — París; calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRICION

FACADRNA ANILANTADA

SUSCRICION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.01
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRICION ANUAL A «EL SIGLO Y LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 12.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

La tendencia, justísima, es á suprimir oficiantes y á igualar las etiquetas interoficiales. En la República Argentina se propende á la sencillez, á que las recepciones de ministros extranjeros se efectúen tan solo entre el presidente y el ministro del ramo, suprimiendose la llamada á funcionarios civiles y militares. Yo, el mal no recordamos, fué el doctor Herrera y Espinosa, quien, desempeñando la cartera de Relaciones Exteriores, introdujo en las prácticas arcaicas reformas, suprimiendo ceremonias que no tenían razon de ser, ni siquiera como muestra de reciprocidad.

* *

Nos imaginamos que han de ser leídos con especial interés, por la actualidad que les asignan las luchas de Buenos Aires, en las cuales deben siempre intervenir las violencias contra la libertad individual, los siguientes trozos de un ministerial discurso pronunciado en Burgos por el fogoso republicano español Joaquín Dicenta:

«...La cuestión social?... Realmente no es una aspiración, es un grito: un grito que hasta de todas partes á la vez: los campos donde el campesino gasta sudor y derrame sus fatigas, labrando miseros e irrisorios jornales tierras ajenas de amos y de cazos productores posean nunca un grano; de las minas, donde el obrero pelea con la muerte á cambio de sabrosos ridículos, sin mas esperanza para su vejez que el hospital y la fosa comun, del mar donde el pescador sada y se afana y desafia los temporales, para entregar al amo de la barca ganancia en el muelle, las tres cuarta partes de su pesca; de la fábrica, del taller, del escritorio, de la buhardilla, donde la miseria se quedara de la bombilla para convertirla en prostituta y del nuevo para volverlo criminal. De todas partes, porque en todas partes resuena este grito, esta protesta contra un orden social que la divide con brutalidades de buchaco, á la humanidad en dos porciones desiguales; una que lo posee todo, otra que carece de todo; una que todo lo goza; otra que todo lo sufre; una que la cama de lastura y otra que muere de hambre. Este es el problema; problema que el siglo XX necesita resolver en paz; por esfuerzo comun de los de arriba y de abajo (bajo de los de arriba porque «más dichosos»); esfuerzo que «evite el peligroso y sangriento que termine en razon de ser, ni siquiera como acto

AL PÚBLICO

En la Imprenta de EL SIGLO se compran números de LA NACIÓN, de las fechas que á continuación se detallan:

Del 31 de Enero: 24 de Febrero; 9, 10, de Abril; y 21 de Mayo y 3 de Julio de 1903.

ALHAJAS EMPEÑADAS

Cómpranse las pólizas

Pago todo su valor—Mercaderes 101, de 7 a. m. á 6 p. m. 2194 v. 26 nov.

BUENOS AIRES, 22—El ministro de Instrucción, Amaro Villafañe, anunció á los estudiantes del Colegio Nacional, —En las reuniones que celebraron los budistas, protestaron contra la negativa que el gobierno puesto á los empresas perjudiciales por el nacimiento. Se acuerda que se declarará la huelga general en toda la República en señal de protesta contra la actitud de los autoridades nacionales.

Se anuncia que el Presidente de la República, doctor Quintana, se propone hacer que todos los empleados de la administración que estén inhabilitados, se jubilen antes de que se jubilen.

Hoy hubo temporal en la capital.

BUENOS AIRES, 22—Comisiones del Rosario que los empresas de una sociedad se dedicaron á la huelga de los obreros de la marina.

Es muy probable que hoy termine allí la huelga de dependientes, por considerarla mejor. Mañana se efectuará un gran meeting obrero en esta ciudad.

—El gobernador de Santiago del Estero, Gallo, ha dado á la Dirección de Correos, informando que el Ministerio de Hacienda, Rodríguez Larreta, ha dado orden de que se pague la subsidio á los empleados, para comodidad, Presidencia.

—El ministro de Relaciones Exteriores Rodríguez Larreta, pasando en su casa los ministros que se ausentan de Quintana.

—El ministro de marina, general de la vía Marta, recibió los oficios de que los dadores ejercerán por los capitanes de los acorazados, diferentes dependencias de bases de marina, y el ministro Martín, el ministro, hoy con el objeto de que se ausentarán tanto comodoro, como oficiales de marina.

San Felipe

Policíaca

Italia

ROMA, 22—El relojero substituto Sen. G. Pini, ha nombrado Senador.

ROMA, 22—La relación de la crisis ministerial es inminente.

ROMA, 22—Se ha publicado el decreto que ordena la reunión de el Senado el 15 de Enero.

—El Gobierno Italiano, ha dado por terminado el nombramiento de Senador de la Corte, del Senador Alberto de Prada, Regente de Brasil.

ROMA, 22—Asamblea de Sanmarino en el que Víctor Manuel ha dado 70 mil liras como bonos de la ciudad de Roma y otros, dinero para la ciudad de Livorno.

España

MADRID, 22—Una comisión del Ayuntamiento, compuesta, entregará hoy al rey Alfonso XIII, el título de ser de esa institución.

MADRID, 22—El jefe de los grandes titulos de la ciudad existente, que serán concedidos en periódico, ascienden á cuatro millones de pesetas.

BARCELONA, 22—Hoy, más detalles del atroz obrero publicamos, acontecimiento ante los bombas de dinamita.

MADRID, 22—Comisión de Buenos Aires que ha sido la capital de Buenos Aires á los señores Emilio Mitre, Manuel Ramos Mejía, Manuel Quintana, Sociedad argentina y Carlos Pellegrini. Rada, de quien es el Ministro Plenipotenciario de esa nación, se cree que con la confirmación al nombrado de Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en la Corte de España.

El último de los decretos se halla en su vacante hoy.

Alemania

HAMBURGO, 22—Parécese hoy por el Sudoeste africano otra vez sólo de la ofensiva y por el ataque de la capital de guerra.

Estados Unidos

WASHINGTON, 22—Ha sido firmado el tratado de arbitraje entre los Estados Unidos de Norte América y el Imperio alemán.

WASHINGTON, 22—Los pobladores de China, Méjico y Suecia, acontecen también entrarán á la nueva conferencia internacional de paz convocada por el Presidente Roosevelt.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22—Se calcula que el presupuesto para 1905 será aumentado en seis millones de pesos oro de 18 d.

—En la ponencia de Alemania de los partidos para [illegible] la cuestión tendrá, el Senado á un acuerdo como el que se presentó en la Cámara de Diputados, de proyectos encaminados las distintas necesidades económicas.

—El ministro de la Guerra dichos que los pensionistas que fueron pensionados por la compra de bonos de guerra á la nación, no están acogidos á la ley de invencia de esos títulos para los beneficiarios.

—Añadió que cuando se presente una propuesta que aumente los sueldos del ejército para sus puestos neutral, entonces aquella será pagada.

TEATROS Y ARTISTAS

La red «La Lucha» Chilena

Y EN LA CANTANTE ROSSOLI

—Carnaval de Buenos Aires nos informan del baile de una comparsa que se inicia en la gran cantera Reina, bajo la dirección del maestro Rossoli.

—En la delantera la orquesta Lopez Clarinica Lucen y harmonía compuesta, que después de detenidos estudios bajo la dirección del maestro Fernando Rossoli, ha de cantar en Buenos Aires [illegible] de Noviembre, [illegible] Rossoli, [illegible] Rosario, Rosario, Pedro Lerardo, [illegible] Rosario.

—Los [illegible] Rosario, [illegible] Rosario, Rosario, Rosario,

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscripto: . . $ 958.200.000
Capital realizado: . . . . . $ 1.150.000.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vicepresidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brasil.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tilli.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brotheds y Cía., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrier Donner.
ESPAÑA: N. Salas e hijos—Crédit Lyonnais—García Calsamet y Cª. Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commercial Italiano—Crédit Italiano—R. Parodi é Fratelli, Rosal é Cª. J. de Fernex & Cª.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca Della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minra.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Río Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilinisches Bank fur Danckland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Cª. London Brasilian Bank L.
Para—Banco Commercial de Para.
San Paulo—Banco de Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Cª
PAYSANDU: Juan Chopin.
SALTO: R. y M. Solari.
MONTEVIDEO: Luis S. Montino.

El Banco da giros y cartas de crédito efectivos pagos por giros postales telegráficos sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA	CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
A la vista ..... 1 % al año	Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos ..... 2 %
A retirar con 30 días de aviso	Sobre depósitos á 3 meses .....
A plazo fijo de 3 meses	Idem ídem ídem ídem .....
A ídem ídem ídem ídem	

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente, comprendiendo.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas á cuentas del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 5 % en el Río de la Plata, mismo que se hace en Londres, París y Berlín.
El Banco está abierto todos los días, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
180 ab 1.o pm — DIRECTOR GERENTE.

Hotel Español

PLAZA INDEPENDENCIA, SARANDI NÚM. 309
MONTEVIDEO

Por su céntrica posición cerca de la gran Plaza Independencia, circulada por todos los tranvías, y á cinco de dicha una espléndida TERRAZA, que domina también la Avenida 18 de Julio, se recomienda este establecimiento á las familias y pasajeros que visiten esta ciudad.

TRATO ESMERADO Á PRECIOS REDUCIDOS

Juan Erasum y Compañía

Ferrocarril Central del Uruguay
EXPOSICION-FERIA
EN MERCEDES
Dias 27, 28 y 29 del corriente

TREN ESPECIAL

DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE

La empresa ha resuelto correr el domingo 27 del corriente un TREN ESPECIAL de Montevideo á Mercedes á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Hora de salida	PRECIOS DE BALDEOS IDA Y VUELTA 1ª clase	2ª clase
	A. M.		
Central	6.00		
Las Piedras	6.35	$ 6.00	$ 4.00
Canelones	7.10		
Santa Lucía	7.45	$ 5.00	$ 3.40
San José	8.50		
Mal Abrigo	9.50		
Arroyo Grande ..	10.45		
J. Jackson	11.17	$ 3.60	$ 2.00
La Laja	11.43		
Santa Catalina .	12.00		
R. M.	12.20	$ 2.50	$ 1.70
Dolores	12.20		
Panaitas	1.05	$ 2.00	$ 1.40
Bizcocho	1.30		
Mercedes, Lle. ...	2.00	$ 1.00	$ 0.70

El tren especial de regreso saldrá de Mercedes el día 30 de Noviembre á las 11 a. m.
Los boletos se pondrán en venta desde el día 26 y solo serán válidos para la ida por el tren especial y para el regreso por el tren ordinario del día martes 29 de el especial el miércoles 30.
También se expenderán boletos de ida y vuelta por este tren á San José, á los precios siguientes:
Primera clase ..... $ 1.50
Segunda clase ..... » 1.00
válidos para el regreso por trenes ordinarios el mismo día solamente.
Montevideo, 12 de Noviembre de 1904.
FRANK HUGHES, Adm. Gen.
DIRECTOR GERENTE.
2121 v nb 29 — Administrador general.

Empresa "Teatro Solís"

Reunión de Asamblea General Ordinaria
21 de Noviembre de 1904
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha podido llegar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debía celebrarse el día 18 de Octubre.
La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el día 21 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del teatro, para entenderse del informe anual é integrar la comisión con tres titulares y siete suplentes.
Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran como lo dispone el artículo 23 de los Estatutos.
Desde la fecha queda abierta la inscripción de acciones en la secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que les habilitará para concurrir á la reunión de asamblea á que son citados.
Dicha inscripción quedará cerrada el día 19 del corriente á las 4 de la tarde.
Montevideo, Octubre 29 de 1904.—El Secretario
1975 oc 29 v nov 21

ASMA Y CATARRO
Cura rápida con CIGARRILLOS ó PAPELITOS de ESPIC, Dr. Bouchard, Paris, Rue Rivoli, 228. Pharmacies, Droguistes.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administración de la Luz Eléctrica, ha resuelto prorrogar hasta el día 26 de Diciembre próximo, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitación siguiente:
LICITACION
Llamase á licitación para la provisión de quinientos mil metros de alambre, de acuerdo con pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta administración, calle Bayman número 165.
Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y serán abiertas en acto público y con la presencia de los interesados que concurran, el día 26 de Diciembre próximo á las 10.30 a. m.
1837 oc 7 v de 26

Ferrocarril Central del Uruguay

Feria para ganadería y agricola en el Salto

Se avisa al público que la empresa otorgará una rebaja de 50 % sobre las tarifas ordinarias de la Compañía para la conducción de la mitad sobrante de animales destinados á la Feria Ganadera á celebrarse en la ciudad del Salto en los días 25, 26 y 27 de Noviembre corriente, siempre que el dueño exhiba un certificado de que se ha recorrido localidad en la Feria para los animales á transportarse.
También se avisa que el precio de los boletos de combinación para pasajeros es como sigue:
1ª clase—Central á Salto 6 viajes, $ 12
2ª » Idem ídem ídem ídem, » 8
Montevideo, 21 de Noviembre de 1904.
FRANK HUGHES, Adm. Gen.
2133 nv 21 y nv 25

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
MAGELLAN
Comandante DUPUY FROMY
Saldrá el viernes 25 de Noviembre de 1904.
PASA
SANTOS
RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
VIGO
Y BURDEOS
Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta o ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía o por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co ó de la Pacific Steam Navigation Co.
Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la Agencia: calle Cerrito 109.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino
Para Santos, Río Janeiro, Barcelona, Genova y Nápoles.
SIRIO
Comandante PIZZARELLO
Sale el 24 de Noviembre de 1904
Para Barcelona, Genova y Nápoles
ORIONE
Comandante PICUONI
Sale el 26 de Noviembre de 1904
Los boletos de ida y vuelta y de ida validos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras 124.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Cª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
El magnífico y lujoso vapor-correo español
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 2 de Diciembre de 1904
Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Cerril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para mas informes, ocurrir á los Agentes.
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 114, ALTURA MALDONADO

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Santos, Río Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles
CORREO MENSUAL
Duca di Galliera
Comandante FERRARO
Saldrá el 10 de Diciembre de 1904
Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles
Salida Correo
SAVOIA
Comandante MOTTA
Saldrá el 15 de Diciembre de 1904
Llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.
P. CHRISTOPHERSEN
Calle Solís 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Líneas q. mensual de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)
Salidas de Montevideo sujetas á modificacion
PARA EUROPA
ORITA
(A dos hélices)
Capitan H. W. HAYES
Saldrá el 23 de Noviembre de 1904.
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
PARA EL PACIFCO
ORISSA
(A dos hélices)
Capitan T. TAYLOR, R. N. R.
Saldrá el 1 de Diciembre de 1904.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
VICTORIA
(A dos hélices)
Capitan J. RICHARDS
Saldrá el 11 de Diciembre de 1904.
Para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.
ORUBA
Capitan F. E. RITE
Saldrá el 17 de Diciembre de 1904
Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
Los pasajeros de billetes de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase para solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase á
Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO
Calle Misiones núm. 117 — Reconquista 40 — San Lorenzo núm. 1121
Santos, San Paulo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 212 á m

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo
Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Líneas del Uruguay con los vapores:
Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay
Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Río Uruguay.
El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Gualeguay, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS. — CALLE PIEDRAS 14 — 1581 pm

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á Vapeur
SERVICE REGULIER
Ta Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES
LES ANDES
Comandante BELARD
Saldrá el 16 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Marsella y Barcelona.
EL VAPOR FRANCES
PROVENCE
Comandante FABRE
Saldrá el 19 de Noviembre para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (Sin tocar en Río B.)
Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
«Algerie», 6.339 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.985 id y 2.500 id; «Provence», 4.429 id y 2.500 id; «Espagne», 4.344 id y 2.500 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine» 3.800 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.165 id y 2.000 id; «Les Andes», 4.335 id y 2.000 id; «Bretagne», 4.200 y 1.200 id.
En caso de encontrarse los gastos de los pasajeros de 3ª clase serán de cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1ª y 2ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra recibo ó giro á corto plazo, en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon número 785.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon número 785 y 787.
JORDAN, BRIEY Y CIA.

SOCIETA ANONIMA Navigazione Lloyd Brazileiro

LINEA SUD
Salidas de Río Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy Florianópolis y Río Grande.
Vapor brasilero
DESTERRO
Sale el 27 de Noviembre, á las 5 a m., con destino á Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.
LINEA FLUVIAL
Vapor brasilero
LAD RIO
Sale el 1.o de Diciembre á las 5p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esmina, Corrientes, Bella-Vista, Concepcion, Asunción, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 139.
JOSE FERNANDEZ, Agente.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumación de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarse á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposición están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, sean cual que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el cementerio general.
Montevideo, Setiembre 19 de 1904.
1837 nb 19 v 4b 10 — La Direccion.

Junta Administrativa de Guerra

Esta Junta oye propuestas para la provision de rancho mil setecientos sesenta y seis kilos, siempre que sea posible existente en la Junta á disposicion de los interesados todos los días hábiles de 1 á 6 p. m.
Las propuestas deberán presentarse á la Secretaría de la Junta en el sellado correspondiente hasta el día miércoles 23 del corriente á las 3 p. m.
Montevideo, Noviembre 20 de 1904.
Adolfo R. Perez, presidente.
2150 nb 19 v nb 23

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta Oficina avisa al público que no habiéndose presentado ningún señor que manifieste ó se designe, á instituir el planteamiento de la industria en los privilegios que les fueron concedidos por el Superior Gobierno, y vencido el plazo de la caducidad, se declaran caducados los siguientes privilegios:
Por Ricardo F. Ricla de Montevideo—Latigo uruguayo (palo amarillo).
213—El mismo Latigo Uruguayo (mantrillo).
222 Salvador A. Pgatto de Buenos Aires, Pascal, sistema de hornos estados para ganado.
254—Francisco Roger de Montevideo, aparato para secar sombreros.
Montevideo, 17 de Noviembre de 1904.
Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
2161 nb 18 v db 4

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 17 de 1904.
Esta Direccion llama á licitacion pública para la construccion de la carretera que conducirá desde el extremo Norte de la Avenida Lecles en Colon hasta el arroyo de Las Piedras, siguiendo por el cuchillo de Melilla. La obra se contratará de acuerdo con un lote con los planos y pliegos de condiciones que están en la secretaría para consulta de los interesados.
Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por estos para ser abiertas y leídas en el día 28 del corriente á las 4 p. m. y no se recibirán las que no se ajusten á la ley de la materia y al formulario que contiene el pliego ó no vengan acompañadas de la cantidad de 50 $ para garantir su seriedad.
La H. Junta se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Alonso, secretario.
2107 v nb 28

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL
Se hace saber á los interesados en los reclamos por perjuicios de la última guerra que deben presentarse acompañando la solicitud respectiva los formularios impresos, que facilitará la secretaría, para ser llenados por los mismos interesados con los datos que en ellos se expresan, á fin de facilitar la comprobacion de los créditos.—Montevideo, Noviembre 7 de 1904. — Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.
2059 nb 7 v db 7

Tesorería General de la República

Esta Tesorería empezará á tomar el presupuesto del personal enseñante, correspondiente al mes de Agosto ppdo.
Montevideo, Noviembre 18 de 1904.
2172 nb 18 v nb 23 — El tesorero general.

Tesorería General de la República

Esta Tesorería empezará en el día de hoy, al pago del presupuesto de alquileres de casas correspondientes al mes de Agosto ppdo.
Montevideo, Noviembre 1 de 1904.
2171 nb 18 v nb 22 — El tesorero general.

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Walter Stanley Armitage, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 20 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1912 oc 20 v oc 28.

EDICTO. — Juzgado de Paz de la 10.a sección del Departamento de Montevideo. — Debiendo procederse á la venta de las existencias del horno de ladrillos de los señores Frey y Cardozo, ubicado en las canteras del Camino Carrasco se cita y emplaza á todos los acreedores de dicha sociedad para que comparezcan dentro del término de treinta días de la fecha, ante el suscripto, á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Octubre 11 de 1904. — Antonio R. Pereira, escribano público.
1878 oc 11 v de 4

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Lto. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Berta Alvarez de Castellanos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 8 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
2069 v de 14

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Lto. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Trascell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 3 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
2113 v 17 de

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge del Campo, citándose á los que se consideren acreedores de la misma á fin de que comparezcan ante este Juzgado á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 11 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público.
2115 v nb 29

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Lto. departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eusebio Castro Gallo, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Noviembre 8 de 1904. — Avelino Barbot, actuario.
2093 v 14 de

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de este departamento, doctor don Juan J. Gomensoro, se hace saber que en el expediente rotulado: «Francisco Gilmet—Rectificacion de partidas», ha recaído la resolucion siguiente: «Trinidad, Octubre 31 de 1904.—Vistos: por lo que resulta de autos de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal y en virtud de lo dispuesto en los artículos 72 y siguientes de la ley de Registro de E. Civil, decretase la rectificacion de partidas solicitada, así que en las partidas de nacimiento de Miguel Facundo y Miguel Benito, donde dice Mendez deberá ponerse Montes; en la de nacimiento de Isidora donde dice Monte deberá ponerse Montes, en la de nacimiento de Benito Benifacio en donde dice Monte deberá ponerse Montes y donde dice Diaz deberá ponerse Traverso, debiendo hacerse las comunicaciones y las publicaciones del caso.—Gomensoro.» Lo proveyó y firmó, etc., etc.—Manuel M. Romay, actuario.—Trinidad, Noviembre 4 de 1904.—Manuel M. Romay, actuario.
2095 nb 10 v db 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Lto. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion del coronel don Genaro Caballero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 10 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2124 v db 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion del don Juan Barreiro, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 11 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1858 oc 11 v de 4

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Lto. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Capella y Pons, se cumplan con derechos á ella se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á fin de que dentro del término de treinta días.—Montevideo, Octubre 27 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.
2174 oc 28 v de 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Trascell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 3 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
2113 v 17 de

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Pedro Marques para la Junta que tendrá lugar el día 22 del corriente mes á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico. — Montevideo, Noviembre 12 de 1904. — Juan J. Muzio, escribano público.
2115 v nr 29

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Lto. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Muniserria, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 20 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Noviembre 16 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
2157 nb 16 v nb 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Lto. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martín Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
2158 nb 16 v nb 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Lto. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1904.—Antenor R. Pereira—Escribano Público.
1935 oct 22.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público, se cumplan con derechos á ella se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á fin de que dentro del término de treinta días.—Montevideo, Octubre 27 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.
2174 oc 28 v de 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Trascell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 3 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.
2113 v 17 de

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Pedro Marques para la Junta que tendrá lugar el día 22 del corriente mes á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico. — Montevideo, Noviembre 12 de 1904. — Juan J. Muzio, escribano público.
2115 v nr 29

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Lto. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eusebio Castro Gallo, citándose á los que se consideren acreedores de la misma á interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Noviembre 8 de 1904. — Avelino Barbot, actuario.
2093 v 14 de

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Lto. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Muniserria, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 20 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Noviembre 16 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
2157 nb 16 v nb 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Lto. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martín Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
2158 nb 16 v nb 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Lto. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion del coronel don Genaro Caballero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 10 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2124 v db 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Muniserria, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 20 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Noviembre 16 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
2157 nb 16 v nb 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Lto. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martín Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2158 nb 16 v nb 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado